

PROCESO DE ENCARGATURA DEL CARGO DE DIRECTOR(A) DE UGEL IBIR IMAZA - 2026																									
ABSOLUCION DE RECLAMOS																									
N°	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	EXPEDIENTE DE RECLAMO	SITUACIÓN DE RECLAMO	SUSTENTO DEL RECLAMO																				
1	33580047	DAVID ESAMAT WASMIG	Oficio N° 001-2026-GOB.REG.AMAZONAS-DREA/U.E.304 IBIR-IMAZA/ESPEC.PRIM.EIB	NO PROCEDE	Con respecto al punto 1, la comisión ha otorgado puntaje de la siguiente manera:																				
					<table><tr><td>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</td><td>DAVID ESAMAT WASMIG</td></tr><tr><td>Diagnóstico de la realidad educativa (C1)</td><td>2</td></tr><tr><td>Planteamiento de propuestas (C2)</td><td>2</td></tr><tr><td>Implementación de procesos críticos (C3)</td><td>1</td></tr><tr><td>Comprensión del rol de las instancias (C4)</td><td>1</td></tr><tr><td>Comprensión de plataformas (C5)</td><td>2</td></tr><tr><td>Manejo de conflictos interpersonales (C6)</td><td>2</td></tr><tr><td>Orientación a resultados (C7)</td><td>1</td></tr><tr><td>Compromiso con el servicio público (C8):</td><td>2</td></tr><tr><td>Puntaje</td><td>13</td></tr></table>	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DAVID ESAMAT WASMIG	Diagnóstico de la realidad educativa (C1)	2	Planteamiento de propuestas (C2)	2	Implementación de procesos críticos (C3)	1	Comprensión del rol de las instancias (C4)	1	Comprensión de plataformas (C5)	2	Manejo de conflictos interpersonales (C6)	2	Orientación a resultados (C7)	1	Compromiso con el servicio público (C8):	2	Puntaje	13
					CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DAVID ESAMAT WASMIG																			
					Diagnóstico de la realidad educativa (C1)	2																			
					Planteamiento de propuestas (C2)	2																			
					Implementación de procesos críticos (C3)	1																			
					Comprensión del rol de las instancias (C4)	1																			
					Comprensión de plataformas (C5)	2																			
					Manejo de conflictos interpersonales (C6)	2																			
					Orientación a resultados (C7)	1																			
					Compromiso con el servicio público (C8):	2																			
					Puntaje	13																			
					Después de haber evidenciado la comisión se reafirma del puntaje otorgado al postulante.																				
					Con respecto al punto 2, la comisión ha evaluado la trayectoria laboral, se ha considerado el puntaje máximo en rubro de servicio oficial en la CPM, obteniendo el punto máximo 8, tomados desde su nombramiento, así como como los cargos desempeñados como Director de UGEL, obteniendo puntaje 3, y por desempeño de cargos de mayor responsabilidad (director de II.EE y Especialistas de Educación), obtuvo 2, y también se evaluó su formación académica por tener diplomado, con puntaje 2, sumando en un total de 15 puntos.																				
					Con respecto al punto 3, se ha verificado en el informe escalafonario del postulante Jorge Yampis Agkuash, no cuenta con procesos administrativos disciplinarios en curso ni sanciones, sin, embargo del postulante David Esamat Wasming, en su																				

					informe escalafonario menciona que tiene una sanción de destitución en el año 2016, y en periodo 2024 cuenta registro de sanción de cese temporal
--	--	--	--	--	---

Atentamente la comisión de evaluación